

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El calendario de implantación de la titulación inicialmente previsto para el Máster en Derecho Bancario y de los Mercados e Instituciones Financieras será el siguiente.

10.1 Cronograma de implantación.

Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
Puesta en marcha de la 1ª edición del programa: Plazas de ingreso ofertadas: 20	2ª edición del programa: Plazas de ingreso ofertadas: 30	3ª edición del programa: Plazas de ingreso ofertadas: 40	4ª edición del programa: Plazas de ingreso ofertadas: 40

A partir del curso 2017-2018: En la 7ª edición del programa y sucesivas se convocarán 45 plazas de nuevo ingreso.

Este calendario de implantación estará sujeto a la superación en tiempo y forma de los trámites necesarios para el reconocimiento oficial del título.

10.2 Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria.

No aplica

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

No aplica